

# Tecnología y Servicio, S.A. de C.V.

Organismo de Certificación  
en los sectores

Electrotécnico – Metal Mecánica– Eficiencia Energética



## TS27.1.065-04 LISTA DE PRECIOS TYSSA-OCP

---

Octubre 2021

TYSSA-OCP proporciona servicios de certificación con calidad, responsabilidad, imparcialidad y de manera no discriminatoria siendo accesibles a todas las partes interesadas cuyas actividades estén dentro del alcance de operación.



## Organismo de Certificación

En los sectores Electrotécnico, Metal mecánica y Eficiencia Energética

### Consideraciones para el servicio:

- a) La parte interesada puede proporcionar el comprobante de pago, previo al inicio del proceso de certificación
- b) El tiempo de entrega se indica en la **Matriz –Tiempos de Respuesta proceso de Certificación** (Ver Anexo 1)
- c) Los servicios de evaluación de la conformidad establecidos en la presente **TS27.1.065-04** Lista de Precios **TYSSA-OCP** están considerados en días hábiles
- d) Cualquier retraso en la documentación e información de la parte interesada, queda fuera de la responsabilidad de **TYSSA-OCP**
- e) Cualquier requerimiento no especificado por la parte interesada durante su solicitud y/o lo especificado en la presente **TS27.1.065-04** Lista de Precios **TYSSA-OCP**, queda fuera de la responsabilidad de **TYSSA**



**PRODUCTOS ELECTRÓNICOS**

Norma - Método	NOM-001-SCFI-2018, Seguridad de aparatos electrónicos de uso doméstico.	
Pruebas	NMX-I-102-NYCE-2007 Juguetes electrónicos.	
	NMX-I-163-NYCE-2016 Sistemas electrónicos de energía ininterrumpida (S.E.E.I.) – UPS.	
	NMX-I-60065-NYCE-2015 Equipo de Audio y Video.	
	NMX-I-60335-2-25-NYCE-2015 Hornos de microondas.	
	NMX-I-60335-2-82-NYCE-2015 Máquinas de diversión.	
	NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Equipos de Tecnologías de la Información.	
Servicios		Precio
Solicitud de certificación		\$ 5,200.00
Renovación c/análisis		\$ 3,700.00
Renovación s/análisis		\$ 2,700.00
Ampliación de titularidad		\$ 5,200.00
Solicitud modalidad SG		\$ 7,000.00
Análisis de informe de pruebas		\$ 1,000.00
Esquema de certificación por lote		\$ 5,200.00

Norma - Método	NOM-016-SCFI-1993, Seguridad de aparatos electrónicos de uso en oficina.	
Servicios		Precio
Solicitud de certificación		\$ 3,500.00
Renovación c/análisis		\$ 2,500.00
Renovación s/análisis		\$ 1,700.00
Ampliación de titularidad		\$ 3,500.00
Solicitud modalidad SG		\$ 7,000.00
Análisis de Informe de pruebas		\$ 800.00
Esquema de certificación por lote		\$ 3,500.00

Norma - Método	NOM-019-SCFI-1998, Seguridad de equipos de procesamiento de datos.	
Servicios		Precio
Solicitud de certificación		\$ 3,500.00
Renovación c/análisis		\$ 2,500.00
Renovación s/análisis		\$ 1,700.00
Ampliación de titularidad		\$ 3,500.00
Solicitud modalidad SG		\$ 7,000.00
Análisis de Informe de pruebas		\$ 800.00
Esquema de certificación por lote		\$ 3,500.00

Norma - Método	NOM-029-ENER-2017, Eficiencia energética de fuentes de alimentación externa. Límites, métodos de prueba, marcado y Etiquetado.	
Servicios		Precio
Solicitud de certificación		\$ 2,100.00
Renovación c/análisis		\$ 1,500.00
Renovación s/análisis		\$ 1,000.00
Solicitud modalidad SG		\$ 4,500.00
Análisis de Informe de pruebas		\$ 500.00
Esquema de certificación por lote		\$ 2,100.00

Norma - Método	NOM-032-ENER-2013, Límites máximos de potencia eléctrica para equipos y aparatos que demandan energía en espera. Métodos de prueba y etiquetado.	
Servicios		Precio
Solicitud de certificación		\$ 2,100.00
Renovación c/análisis		\$ 1,500.00
Renovación s/análisis		\$ 1,000.00
Solicitud modalidad SG		\$ 4,500.00
Análisis de Informe de informe de pruebas		\$ 500.00



**PRODUCTOS ELÉCTRICOS**

Norma - Método	NOM-003-SCFI-2014, Seguridad de aparatos electrodomésticos y similares.	
<b>Pruebas</b>	NMX-J-024-ANCE-2018 - Portalámparas tipo Edison - Portalámparas de rosca tipo Edison. NMX-J-195-SCFI-2018 - Cordones de Alimentación, Barras Multi-contacto y supresores. NMX-J-508-ANCE-2018 - Artefactos eléctricos – Requisitos Generales.	
	Servicios	Precio
	Solicitud de certificación	\$ 4,500.00
	Renovación c/análisis	\$ 3,000.00
	Renovación s/análisis	\$ 2,000.00
	Ampliación de titularidad	\$ 3,850.00
	Solicitud modalidad SG (E6 Esquema de certificación con gestión del proceso de producción y E7 Esquema de certificación con gestión del producto y del proceso de producción)	\$ 8,500.00
	Análisis de Informe de pruebas	\$ 1,000.00
	Esquema de certificación por lote	\$ 3,850.00

Norma - Método	NOM-003-SCFI-2014 Seguridad de aparatos electrodomésticos y similares	
<b>Pruebas</b>	NMX-J-521/1-ANCE-2012 Aparatos electrodomésticos y similares – Requisitos Generales NMX-J-521/2-2-ANCE-2019 - Requisitos particulares para aspiradoras y aparatos de limpieza de succión de agua NMX-J-521/2-3-ANCE-2013 - Requisitos particulares para planchas eléctricas NMX-J-521/2-5-ANCE-2018 - Requisitos particulares para lavavajillas NMX-J-521/2-6-ANCE-2017 - Requisitos particulares para aparatos de cocimiento estacionarios, parrillas de cocción, hornos y aparatos similares NMX-J-521/2-8-ANCE-2018 - Requisitos particulares para maquinas eléctricas de afeitar, de acortar el pelo y aparatos similares NMX-J-521/2-9-ANCE-2016 - Requisitos particulares para parrillas, tostadores, y aparatos portátiles de cocimiento similares NMX-J-521/2-13-ANCE-2010 - Requisitos particulares para freidoras, sartenes para freír y aparatos similares NMX-J-521/2-14-ANCE-2013 - Requisitos particulares para máquinas de cocina NMX-J-521/2-15-ANCE-2013 - Requisitos particulares para aparatos para calentar líquidos NMX-J-521/2-23-ANCE-2016 - Requisitos particulares para aparatos para cuidado de la piel y el cabello NMX-J-521/2-30-ANCE-2009 - Requisitos particulares para los calefactores de cuarto NMX-J-521/2-31-ANCE-2018 - Requisitos particulares para las campanas de cocina NMX-J-521/2-32-ANCE-2017 - Requisitos particulares para aparatos para dar masaje NMX-J-521/2-35-ANCE-2013 - Requisitos particulares para calentadores instantáneos de agua NMX-J-521/2-40-ANCE-2014 - Requisitos particulares para deshumidificadores NMX-J-521/2-41-ANCE-2019 - Requisitos particulares para las bombas eléctricas NMX-J-521/2-45-ANCE-2008 - Requisitos particulares para herramientas portátiles de calentamiento y similares NMX-J-521/2-54-ANCE-2005 - Requisitos particulares para aparatos de limpieza de superficies para uso doméstico que utilizan líquidos o vapor NMX-J-521/2-79-ANCE-2005 - Requisitos particulares para aparatos de lavado de alta presión y aparatos de lavado a vapor NMX-J-521/2-80-ANCE-2014 - Requisitos particulares para ventiladores NMX-J-521/2-91-ANCE-2019 - Requisitos particulares para podadoras de césped tipo caminadora móvil, manuales, portátiles y bordadoras	
	Servicios	Precio
	Solicitud de certificación	\$ 4,500.00
	Renovación c/análisis	\$ 3,000.00
	Renovación s/análisis	\$ 2,000.00
	Ampliación de titularidad	\$ 3,850.00
	Solicitud modalidad SG (E6 Esquema de certificación con gestión del proceso de producción y E7 Esquema de certificación con gestión del producto y del proceso de producción)	\$ 8,500.00
	Análisis de Informe de pruebas	\$ 1,000.00
	Esquema de certificación por lote (E8)	\$ 3,850.00

Norma - Método	NOM-003-SCFI-2014 Seguridad de aparatos electrodomésticos y similares.	
<b>Pruebas</b>	NMX-J-524/1-ANCE-2013 Herramientas eléctricas portátiles – Requisitos Generales. NMX-J-524/2-1-ANCE-2009 - Requisitos particulares para taladros, taladros de impacto, roto martillos y taladros de percusión. NMX-J-524/2-2-ANCE-2013 - Requisitos particulares para destornilladores y llaves de impacto. NMX-J-524/2-3-ANCE-2018 - Requisitos particulares para esmeriladoras, pulidoras y lijadoras tipo disco. NMX-J-524/2-4-ANCE-2013 - Requisitos particulares para lijadoras y pulidoras diferentes a las de tipo disco. NMX-J-524/2-5-ANCE-2005 - Requisitos particulares para sierras circulares. NMX-J-524/2-6-ANCE-2013 - Requisitos particulares para martillos.	
	Servicios	Precio
	Solicitud de certificación	\$ 4,500.00
	Renovación c/análisis	\$ 3,000.00
	Renovación s/análisis	\$ 2,000.00
	Ampliación de titularidad	\$ 3,850.00
	Solicitud modalidad SG (E6 Esquema de certificación con gestión del proceso de producción y E7 Esquema de certificación con gestión del producto y del proceso de producción)	\$ 8,500.00
	Análisis de Informe de pruebas	\$ 1,000.00
	Esquema de certificación por lote	\$ 3,850.00



Norma - Método	NOM-003-SCFI-2014 Seguridad de aparatos electrodomésticos y similares	
Pruebas	NOM-003-SCFI-2014 Seguridad de aparatos electrodomésticos y similares. NMX-J-175-ANCE-2005 Juguetes eléctricos – Seguridad. NMX-J-307-ANCE-2017 Luminarios de uso General para Interiores y Exteriores. NMX-J-588-ANCE-2017 Artículos decorativos y de temporada – Seguridad.	
Servicios		Precio
Solicitud de certificación		\$ 4,500.00
Renovación c/análisis		\$ 3,000.00
Renovación s/análisis		\$ 2,000.00
Ampliación de titularidad		\$ 3,850.00
Solicitud modalidad SG (E6 Esquema de certificación con gestión del proceso de producción y E7 Esquema de certificación con gestión del producto y del proceso de producción)		\$ 8,500.00
Análisis de informe de pruebas		\$ 1,000.00
Esquema de certificación por lote		\$ 3,850.00

## PRODUCTOS DE ILUMINACIÓN

Norma - Método	NOM-017-ENER/SCFI-2012, Eficiencia energética y requisitos de seguridad de lámparas fluorescentes compactas auto balastradas. Límites y métodos de prueba.	
Servicios		Precio
Solicitud de certificación		\$ 8,000.00
Renovación c/análisis		\$ 5,500.00
Renovación s/análisis		\$ 4,000.00
Solicitud modalidad SG		\$16,000.00
Análisis de informe de pruebas		\$ 1,500.00

Norma - Método	NOM-028-ENER-2017, Eficiencia energética de lámparas para uso general. Límites y métodos de prueba. NMX-J-019-ANCE-2011, Iluminación – Lámparas Incandescentes de Filamento Metálico para Alumbrado General).	
Servicios		Precio
Solicitud de certificación		\$ 5,500.00
Renovación c/análisis		\$ 3,800.00
Renovación s/análisis		\$ 3,000.00
Solicitud modalidad SG		\$10,200.00
Análisis de informe de pruebas		\$ 800.00

Norma - Método	NOM-030-ENER-2016, Eficacia luminosa de lámparas de diodos emisores de luz (LED) integradas para iluminación general. Límites y Métodos de prueba.	
Servicios		Precio
Solicitud de certificación		\$ 5,500.00
Renovación c/análisis		\$ 4,100.00
Renovación s/análisis		\$ 2,800.00
Solicitud modalidad SG		\$11,200.00
Análisis de informe de pruebas		\$ 1,300.00

Norma - Método	NOM-058-SCFI-2017, Controladores para fuentes luminosas artificiales, con propósitos de iluminación en general- Especificaciones de seguridad y métodos de prueba.	
Servicios		Precio
Solicitud de certificación		\$ 4,000.00
Renovación c/análisis		\$ 2,800.00
Renovación s/análisis		\$ 2,000.00
Ampliación de titularidad		\$ 4,000.00
Solicitud modalidad SG		\$ 8,000.00
Análisis de informe de pruebas		\$ 800.00
Esquema de certificación por lote		\$ 4,000.00

Norma - Método	NOM-064-SCFI-2000, Productos eléctricos-Luminarios para uso en interiores y exteriores-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba.	
Servicios		Precio
Solicitud de certificación		\$ 4,000.00
Renovación c/análisis		\$ 2,800.00
Renovación s/análisis		\$ 2,000.00
Ampliación de titularidad		\$ 4,000.00
Solicitud modalidad SG		\$ 8,000.00
Análisis de informe de pruebas		\$ 800.00



**PRODUCTOS DE USO DE GAS (METAL-MECÁNICA)**

Norma - Método	NOM-010-SESH-2012, Seguridad de aparatos para cocinar alimentos que utilizan gas L.P. y gas natural.	
	Servicios	Precio
	Solicitud de certificación	\$ 6,000.00
	Renovación c/análisis	\$ 4,000.00
	Renovación s/análisis	\$ 3,000.00
	Ampliación de titularidad	\$ 6,000.00
	Solicitud modalidad SG	\$12,500.00
	Análisis de informe de pruebas	\$ 1,000.00
	Esquema de certificación por lote	\$ 6,000.00

Norma - Método	NOM-015-SESH-2013, Reguladores de baja presión para Gas L.P. Especificaciones y métodos de prueba.	
	Servicios	Precio
	Solicitud de certificación	\$ 4,800.00
	Renovación c/análisis	\$ 3,500.00
	Renovación s/análisis	\$ 2,300.00
	Ampliación de titularidad	\$ 4,800.00
	Solicitud modalidad SG	\$10,000.00
	Análisis de informe de pruebas	\$1,200.00
	Esquema de certificación por lote	\$ 4,800.00

Norma - Método	NOM-025-ENER-2013, Eficiencia térmica de aparatos para cocción de alimentos que gas L.P. o natural.	
	Servicios	Precio
	Solicitud de certificación	\$ 4,800.00
	Renovación c/análisis	\$ 3,500.00
	Renovación s/análisis	\$ 2,300.00
	Solicitud modalidad SG	\$ 10,000.00
	Análisis de informe de pruebas	\$ 1,250.00
	Esquema de certificación por lote	\$ 4,800.00

Norma - Método	NMX-X-033-SCFI-2013, Termostatos utilizados en hornos de uso doméstico.	
	Servicios	Precio
	Solicitud de certificación	\$ 4,500.00
	Renovación c/análisis	\$ 3,200.00
	Renovación s/análisis	\$ 2,000.00
	Ampliación de titularidad	\$ 4,500.00
	Solicitud modalidad SG	\$ 9,500.00
	Análisis de informe de pruebas	\$ 1,200.00



Norma - Método	NMX-X-041-SCFI-2009, Válvulas reguladoras de gas L.P. y/o natural de operación manual, que se utilizan en aparatos de uso doméstico para el cocinado de alimentos.	
	<b>Servicios</b>	<b>Precio</b>
	Solicitud de certificación	\$ 4,500.00
	Renovación c/análisis	\$ 3,200.00
	Renovación s/análisis	\$ 2,000.00
	Ampliación de titularidad	\$ 4,400.00
	Solicitud modalidad SG	\$ 9,600.00
	Informe adicional	\$ 800.00

Precios para visitas de Seguimiento			
ZONA	REGIÓN	POR DÍA	DÍA EXTRA
ZONA 0	Ciudad de México (CDMX)	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00
ZONA 1	Estado de México, Zona Conurbada de la CDMX (**)	\$ 1,300.00***	\$ 1,300.00***
ZONA 2	Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y Morelos	\$ 1,300.00***	\$ 1,300.00***
ZONA 3	Guanajuato, Michoacán y Querétaro	\$ 1,300.00***	\$ 1,300.00***
ZONA 4	Aguascalientes y Jalisco	\$ 1,300.00***	\$ 1,300.00***
ZONA 5	Veracruz, Colima, Guerrero, Nuevo León, Zacatecas, San Luis Potosí y Oaxaca	\$ 1,300.00***	\$ 1,300.00***
ZONA 6	Nayarit, Durango, Campeche, Chiapas, Sinaloa, Tabasco y Yucatán	\$ 1,300.00***	\$ 1,300.00***
ZONA 7	Quintana Roo, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila *, Sonora y Tamaulipas	\$ 1,300.00***	\$ 1,300.00***
ZONA 8	Visita al extranjero	De acuerdo a Propuesta Comercial.	De acuerdo a Propuesta Comercial.
VISITAS REMOTAS	Si opta por esta modalidad de visita, debe ponerse en contacto con <b>TYSSA-OCP</b> para coordinar las actividades y la logística para realizar ésta.		\$ 1,300.00

**Notas:**

- \* = Solo en Zona fronteriza.
- \*\* = Para los municipios de: **Tlalnepantla de Baz, Tultitlan, Cuautitlán, Atizapán de Zaragoza, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Huixquilucan, Coyoacán, Xalatlaco, Nezahualcóyotl, Valle de Chalco, los Reyes la Paz, Chalco, Ixtapaluca, Chimalhuacán, Atenco, Coacalco de Berriozábal.**
- \*\*\* = El precio no incluye viáticos, favor de ponerse en contacto con **TYSSA-OCP** para la Propuesta Comercial de los mismos.
- De acuerdo con los Esquemas/Modalidades de 2 y 3, se realizará Propuesta Comercial.
- La parte interesada puede negociar Propuesta Comercial con respecto viáticos.



## Condiciones para la Prestación de Servicios de Certificación

### Apartado: Precios Complementarios para el Proceso de Certificación

1. Para el caso de otros servicios debe considerarse lo siguiente:

Otros Servicios	Precio
<b>Ampliaciones y/o Modificaciones Sin análisis</b> <b>Modificaciones al certificado</b> País de origen, país de procedencia, eliminación de modelos, eliminación-adición y/o modificación de marcas, cambio de nombre genérico, un tipo o subtipo, cambio de domicilio de bodega o fábrica, cambio de razón social, cambios en fracción arancelaria, adición de modelos que no requieren análisis técnico. <b>Nota:</b> Las Modificaciones al certificado procederán solo si el criterio de agrupación de familia y esquema/modalidad lo permite	\$ 1,000.00
<b>Ampliaciones y/o Modificaciones Con análisis</b> <b>Modificaciones al certificado</b> • Cualquier cambio que requiera un análisis técnico de modelos ya certificados y/o en modelos a ampliar (especificaciones eléctricas, adición de componentes, entre otros). <b>Nota:</b> Las Modificaciones al certificado procederán solo si el criterio de agrupación de familia y esquema/modalidad lo permite	\$ 2,400.00
<b>Carta Validación</b>	\$ 1,000.00
<b>Carta de Opinión Técnica (hasta 50 modelos) + de 50 modelos se enviara Propuesta Comercial</b>	\$ 3,000.00
<b>Dictamen Técnico</b>	\$ 5,200.00 + Propuesta Comercial
<b>Día Especialista</b>	\$ 9,000.00

2. Para el caso de la **Carta de Opinión Técnica**, que consiste en el análisis técnico para:
  - a) Aplicación o excepción de la norma y,
  - b) Agrupación de familia
3. **La Integración de familias, los Proyectos Especiales**, están sujetos a una Propuesta Comercial derivado del análisis del tipo de producto y sus consideraciones particulares, tomado como base el precio de **Día Especialista**.
4. Para el caso de **Carta de Opinión Técnica**, por cada modelo adicional se cobrará **\$ 10.00 MXN**
5. Para el caso de solicitudes nuevas, renovaciones y ampliaciones, se cobra por cada análisis del informe de pruebas, dependiendo de la norma que le corresponda.
6. Para el **Esquema de Rastreabilidad** para las **Normas NOM-001-SCFI-Vigente, NOM-003-SCFI-Vigente** y **normas de referencia**, el precio de lista es de **\$ 4,700.00 MXN**, sujeto a cambio dependiendo del lugar en donde se encuentre la fábrica y/o bodega del producto.
7. Para la norma **NOM-016-SCFI-1993**, se considera un máximo de ocho modelos por familia en cada solicitud, y para la **NOM-019-SCFI-1998**, se considera un **Máximo de catorce modelos por familia** en cada solicitud.
8. Para los productos que están fuera del campo de aplicación de las normas antes mencionadas, se emitirá una Propuesta Comercial del servicio en el momento solicitado.
9. Para la **NOM-019-SCFI-1998** "Seguridad de equipo de procesamiento de datos", se cuenta con el servicio de emisión de dictamen de "**Equipos Altamente Especializados**", conforme a lo considerado en la NOM particular. El precio del servicio es de **\$ 5,200.00 MXN**
10. De acuerdo con los Esquemas **E1, E2 y E3** de la **NOM-001**; y los esquemas **E2, E3, E4, E5, E6 y E7** de la **NOM-003**, queda sujeta a una Propuesta Comercial derivada de gastos de viáticos si la fábrica, bodega o similar se encuentra fuera de la Ciudad de México.
11. Para los esquemas de **Rastreabilidad, Líneas de producción** y certificación por **Lote**, el precio de las **visitas previas es equivalente al Día Especialista** más viáticos (visita previa).
12. Para **Testificaciones a Laboratorios de Ensayos** a petición de cliente, el precio de la visita es equivalente al **Día Especialista** más viáticos.
13. Los precios declarados en **TS27.1.065-04** Lista de Precios (vigente), son en moneda nacional y **NO** incluyen IVA.

### Apartado: Recursos Externos

TYSSA –OCP mantiene un contrato que incluye las disposiciones en materia de confidencialidad, conflicto de intereses con laboratorios de ensayo que suministran el servicio de evaluación de la conformidad de acuerdo con lo establecido en el procedimiento **TS16.2.065-01** Procedimiento para la Subcontratación de Laboratorios

### Apartado: Requisitos y Cancelaciones

1. Presentar su **TS27.1.065-02** Solicitud de servicio (vigente)
2. Para atender el iniciar el proceso de certificación es necesario cubrir en su totalidad los requisitos solicitados y realizar el pago correspondiente








- Una vez que cuente con la evidencia del pago, el área de Facturación y Cobranza avisa a **TYSSA-OCP** para que éste, notifique a la parte interesada la fecha de ingreso (inicio de proceso de certificación).
- Facturación y Cobranza.** Le da seguimiento como máximo 50 días hábiles para que realice el pago, en caso de no contar con éste, se notifica a **TYSSA-OCP** para hacer llegar a la parte interesada el formato **TS27.1.065-09** Cancelación del Servicio de Certificación indicando el motivo de la cancelación
- Las cancelaciones del servicio tienen un costo de **\$ 700.00 MXN**
- Las cancelaciones del certificado petición de parte tienen un costo de **\$ 700.00 MXN**. En caso de las ampliaciones de titularidad se procede al cobro correspondiente de cada una.
- Las cancelaciones del certificado por incumplimiento de norma tienen un costo de **\$ 2 000.00 MXN**. En caso de las ampliaciones de titularidad o cancelaciones del servicio de certificación, se procede al cobro de cada uno.
- Las suspensiones del certificado por incumplimiento de norma tienen un costo de **\$ 1 500.00 MXN**. En caso de tener ampliaciones de titularidad se procede al cobro de cada uno

### Apartado: Facturación y Cobranza

- Enviar el comprobante de pago a la dirección de correo electrónico [auxiliar\\_administrativo@tyssalab.com.mx](mailto:auxiliar_administrativo@tyssalab.com.mx) indicando el número de folio de la Orden de Certificación liquidada, para enviarle el recibo electrónico de pago timbrado correspondiente
- Su pago es requerido para iniciar el Proceso de Certificación Deposite a las cuentas: **No se reciben pagos en efectivo**

BANCO	CUENTA	OBSERVACIONES
	Cuenta <b>HSBC</b> No. 4006790539 Sucursal 0034, Clabe 021180040067905395	Pesos Mexicanos
	Cuenta <b>Banamex:</b> No. 0964544 Sucursal 0218, Clabe 002180021809645440	Pesos Mexicanos
	<b>BANAMEX (BANCO NACIONAL DE MÉXICO)</b> Titular: TECNOLOGÍA Y SERVICIO, S.A. DE C.V. Clabe Interbancaria para dólares: 002180021891748805 o Cuenta 9174880 y Sucursal 0218 Swift Code ( clave para depósitos internacionales) BNMXXMM Dirección que registraron al abrir la cuenta Poniente 126-A No. 400 Col. Nueva Vallejo C.P. 07750 Gustavo A. Madero, Ciudad de México.	USD - Dólares
<b>Cheque</b>	A nombre de <b>Tecnología y Servicio, S.A. de C.V.</b>	----

Para cualquier duda sobre el proceso de facturación y cobranza comunicarse en un horario de lunes a viernes 8h 00 a 17h 00 con:

- Facturación y Cobranza**  
Lic. Michell MENDEZ  
[auxiliar\\_administrativo@tyssalab.com.mx](mailto:auxiliar_administrativo@tyssalab.com.mx)  
5587 5799, 5368 3745, 5719 1027

**Nota:** Debido a las actualizaciones fiscales de facturación electrónica, no se pueden realizar cambios, cancelaciones o re-facturaciones, una vez envía el documento fiscal digital, salvo por errores en información fiscal y eso de acuerdo a solicitud y aplique.

### Apartado: Gestión de Quejas, Apelaciones y/o Sugerencias

- Toda queja, apelación y/o sugerencia deberá ser presentada por escrito al correo electrónico  
[quejas@tyssalab.com.mx](mailto:quejas@tyssalab.com.mx)



- TYSSA** atenderá las quejas, apelaciones y/o sugerencias de acuerdo al procedimiento **TS17.9.SIG-01 Gestión de Quejas, Apelaciones y Sugerencias (vigente)**, el cual establece los lineamientos para recibir, evaluar, documentar y monitorear las Quejas, Apelaciones y/o Sugerencias de las partes interesadas de **TYSSA-OCP** con respecto a los servicios brindados, con la finalidad de proveerle un seguimiento adecuado y una solución apropiada


### Apartado: Directorio de Productos Certificados

**TYSSA-OCP** proporcionará información sobre los productos certificados, por lo que le agradecemos realice la solicitud formal indicando los datos de contacto y propósito de la consulta al correo electrónico [atencion\\_clientes@tyssalab.com.mx](mailto:atencion_clientes@tyssalab.com.mx)







### Apartado: Confidencialidad y Protección de Datos

**TYSSA-OCP** mantendrá bajo resguardo la información de las partes interesadas proporcionada y compilada durante el proceso de Evaluación de la Conformidad garantizando la confidencialidad, protección y seguridad, en conformidad con los principios y obligaciones previstos por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPD PPP) y de más normatividad aplicable,

Nota: Visita nuestra página web para ver nuestro aviso de privacidad  [www.tyssalab.com.mx](http://www.tyssalab.com.mx)

### Apartado: Contacto Gestión Comercial y Servicio al Cliente

Para cualquier requerimiento personalizado y soporte durante el servicio comunicarse en un horario de lunes a viernes 8h 00 a 17h 00 con:

- **Jefatura de Servicio al Cliente**  
Ing. Guadalupe TAPIA  
 [atencion\\_clientes@tyssalab.com.mx](mailto:atencion_clientes@tyssalab.com.mx)  
 5587 5799, 5368 3745, 5719 1027
- **Gerencia de Certificación**  
Ing. Gerardo CARMONA  
 [gerardo\\_carmona@tyssalab.com.mx](mailto:gerardo_carmona@tyssalab.com.mx)  
 5587 5799, 5368 3745, 5719 1027

Para cualquier requerimiento contractual comunicarse en un horario de lunes a viernes 8h 00 a 17h 00 con:

- **Dirección General**  
Ing. Paloma PUGA MARTINEZ  
 [paloma\\_puga@tyssalab.com.mx](mailto:paloma_puga@tyssalab.com.mx)
- **Dirección Comercial y de Servicio al cliente**  
Lic. Eduardo SALCEDO GALVÁN  
 [eduardo\\_galvan2@tyssalab.com.mx](mailto:eduardo_galvan2@tyssalab.com.mx)

### Visita nuestra página web para visualizar nuestro alcance y acreditación ante la entidad

 [www.tyssalab.com.mx](http://www.tyssalab.com.mx)

Para la elaboración de la presente **Lista de Precios, TYSSA S.A. de C.V.**, declara haber considerado:

- ✓ Los requisitos incluidos en los servicios a utilizar están definidos, entendidos y documentados adecuadamente
- ✓ **TYSSA** cuenta con capacidad instalada donde incluyen los recursos, instalaciones, personas capacitadas y aprobadas para actividades específicas de evaluación de la conformidad y suministros para cumplir de manera correcta, eficaz y oportuna con las ofertas de servicios de certificación ofrecidos.
- ✓ **TYSSA-OCP** para la determinación de precios y tarifas se apegó a lo establecido en el Procedimiento General **TS17.1.SIG-02** Procedimiento para la determinación de Precios (vigente)

**Lic. Eduardo SALCEDO GALVÁN**  
Dirección Comercial y de Servicio al Cliente



**Anexo 1**  
**Matriz –Tiempos de Respuesta proceso de Certificación**

Norma	Revisión solicitud (Días)	Tiempo de respuesta a la solicitud de los servicios de certificación (Análisis y Toma de Decisión)	
		Nuevos (Días hábiles)	No Nuevos (Días hábiles)
<b>NOM-001</b>	1*	Máximo 5	<b>20</b>
<b>NOM-003</b>	1*	Máximo 3	<b>20</b>
<b>NOM-010</b>	1*	**	**
<b>NOM-015</b>	1*	Máximo 5	<b>20</b>
<b>NOM-016</b>	1*	Máximo 5	<b>20</b>
<b>NOM-017</b>	1*	Máximo 5	<b>20</b>
<b>NOM-019</b>	1*	Máximo 5	<b>20</b>
<b>NOM-025</b>	1*	Máximo 5	<b>20</b>
<b>NOM-028</b>	1*	Máximo 5	<b>20</b>
<b>NOM-029</b>	1*	Máximo 5	<b>20</b>
<b>NOM-030</b>	1*	Máximo 5	<b>20</b>
<b>NOM-031</b>	1*	Máximo 5	<b>20</b>
<b>NOM-032</b>	1*	Máximo 5	<b>20</b>
<b>NOM-058</b>	1*	Máximo 5	<b>20</b>
<b>NOM-064</b>	1*	Máximo 5	<b>20</b>
<b>POLEVAS</b>	<b>1*</b>	<b>Máximo 7*</b>	<b>Máximo 20*</b>

**Notas** \*= Un día hábil máximo después de la recepción de los documentos (se puede revisar el mismo día que se entrega).

**TYSSA-OCP** para todas las normas (sin que existan desviaciones durante la revisión de la solicitud, análisis y toma de decisión) dure: **5 días hábiles** para los productos nuevos, y **20 días hábiles** para productos no nuevos (reconstruidos, segunda mano), excepto para la **NOM-003-SCFI-2014**, ya que la norma específica que deben ser **3 días hábiles** para los productos nuevos, y **20 días hábiles** para productos no nuevos.

**NOM-030 11.4.2.** La parte interesada debe elegir un laboratorio, con objeto de someter a pruebas de evaluación una muestra. **TYSSA-OCP**, debe dar respuesta a las solicitudes de certificación, renovación, cambios en el alcance de la certificación (tales como modelo, cambio de bodega, etc.), en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de que la parte interesada haya entregado toda la información requerida, incluyendo el informe de resultados respectivo.

**NOM-058 9.3.2.2.1** El tiempo de respuesta de los servicios de certificación deben ser en un plazo máximo de cinco días hábiles.

**POLEVAS**

**V.** La duración del trámite de certificación de productos nuevos y las ampliaciones de titularidad que se soliciten junto con éstos ante la DGN, será de siete días hábiles y, tratándose de artículos reconstruidos, reacondicionados, usados, de segunda mano, segunda línea, discontinuados y fuera de especificaciones será de veinte días hábiles, a partir del día hábil siguiente a la fecha en que ingrese a la DGN, o a la delegación federal de la Secretaría la documentación respectiva y, en su caso, se hayan subsanado las deficiencias manifestadas a los particulares.

